

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2635** *CONSTRUCCIONES LOJAMMANCHA, S.L.U.*

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, se tramita Ejecución bajo el número 109/09 a instancia de D. José Antonio González Becerra y otro, frente a la empresa Construcciones Lojammancha, S.L.U., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "se declara insolvente a la parte ejecutada en estos autos, Construcciones Lojammancha, S.L.U., por importe de 550,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 4 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100007614-1